



**ARCHITECTURAL PAUTA
Para Windsong Subdivisión**

Este documento pretende ser una referencia rápida para los residentes de la subdivisión Windsong.

ARCHITECTURAL PAUTA
Para
Windsong Subdivisión
Tabla De Contenido

Título		Página
Artículo 1	<u>Procedimiento de Solicitud</u>	3
Artículo 2	<u>Procedimiento de solicitud</u>	4
Artículo 3	<u>Villas</u>	5
Artículo 4	<u>Piscinas</u>	5
Artículo 5	<u>Dependencias</u>	6
Artículo 6	<u>Patio Cubre</u>	7
Artículo 7	<u>Iluminación</u>	7
Artículo 8	<u>Pintura</u>	9
Artículo 9	<u>Materiales para techos, adiciones y canalones</u>	9
Artículo 10	<u>Miscelánea</u>	10
Artículo 11	<u>Locales de construcción y los permisos de trabajo</u>	13
Artículo 12	<u>La finalización de las estructuras</u>	13
Artículo 13	<u>Construcción horas</u>	14

Artículo I Procedimiento de Solicitud

1.1 **La Presentación**- Salvo lo dispuesto en la sección 1.3 de este artículo, todas las solicitudes de autorización para realizar cualquier exterior cambios, adiciones o mejoras deben presentarse al ACC por escrito completando el formulario de aplicación actualmente en uso por el ACC, una copia del cual se adjunta al presente como Anexo "A", o la forma de ahora en adelante para ser aprobadas por el ACC.

Si las adiciones o mejoras requieren un permiso de construcción del Condado Harris, aprobó la solicitud de permiso, deberá adjuntarse a la ACC aplicación. A la finalización del proyecto una copia de la aprobada county informe del inspector deberá ser presentada al ACC. Los proyectos que requieren un permiso de construcción no se considerará completa hasta ese momento el informe aprobado se archiva con el ACC.

Los planos y las especificaciones de cualquier exterior el cambio, adición o mejora debe adjuntarse a la solicitud. El ACC se reserva el derecho de solicitar cualquier información adicional que se considera necesario para evaluar correctamente la aplicación. En caso de que el ACC solicitar información adicional, la solicitud será denegada; sin embargo, el solicitante podrá posteriormente presentar una nueva solicitud con la información solicitada al ACC para su revisión. Todas las solicitudes deberán enviarse por correo o entregados a la oficina del agente gestor de la Asociación.

Mantenimiento sencillo en el exterior de la casa o de la valla que no cambia el color (siempre que el color original está en la lista aprobada de colores) o la ubicación, **no requiere** una presentación para el ACC.

1.2 **Revisión** - el ACC procurará examinar cada solicitud tan pronto como sea posible después de la fecha de su recepción. Cada una de las decisiones del ACC deberán ser por escrito y debe incluir una declaración de las condiciones bajo las cuales se aprueba la solicitud, si los hubiere, o la(s) razón(es) para desaprobado la aplicación. Cualquier aplicación que no haya sido aprobado o desaprobado, dentro de los diez (10) días a partir de la fecha de su recepción se considerarán aprobadas, a condición de que dicha aprobación se considerará para relacionar a pautas arquitectónicas solamente, y no a ninguna de las restricciones establecidas en la Declaración, que debe respetarse en todo momento. Salvo lo dispuesto en el Artículo XII, o a menos que se indique lo contrario en el ACC la respuesta por escrito, todo el paisajismo estará terminado dentro de los treinta (30) días a partir de la fecha de construcción, instalación o erección ha comenzado.

1.3 **Recurso de casación** - En el caso de que el ACC rechaza una solicitud, el solicitante podrá presentar al Comité por escrito una solicitud de reconsideración. El solicitante podrá presentar por escrito la solicitud de reconsideración una explicación adicional de o circunstancias atenuantes o cualquier otra información que el solicitante considere pertinente para la aplicación original. El ACC examinará la solicitud de reconsideración y, a continuación, notificar por escrito al solicitante acerca de su decisión final dentro de los 10 días. En el caso de que la solicitud de reconsideración es negada por el ACC, el solicitante podrá presentar a la Junta Directiva de la Asociación el escrito de solicitud de

reconsideración. El Consejo de Administración revisará la solicitud de reconsideración en la próxima reunión de la Junta de Directores. Todas las decisiones de la Junta Directiva será definitiva. Durante el período de apelación al ACCy/o la Junta de Directores, la decisión del ACC sobre la aplicación original permanecerá en vigor; además, una apelación de una decisión del ACC no se considerará una nueva aplicación resultando en la aprobación de la solicitud original, si la respuesta a la solicitud de reconsideración no es presentado por el ACC o la junta de director dentro de los diez (10) días a partir de su recepción.

Artículo II Procedimiento de solicitud

2.1 El ACC deberá considerar los siguientes factores al examinar cada solicitud de una puerta exterior de cambio, adición o mejora:

- A) El tamaño y dimensión.
- B) El Color y armonía con las estructuras existentes y mejoras;
- C) La calidad de mater materiales;
- D) Ubicación;
- E) La armonía y el atractivo del diseño exterior.
- F) Calidad de construcción;
- G) Elevación y;
- H) Las disposiciones de los estatutos, ordenanzas, la creación de códigos y pactos, condiciones y restricciones

(No obstante, siempre que la aprobación de una solicitud no deberá interpretarse como una garantía o representación por el ACC que el cambio, adición o mejora, como propuesta o como construido, cumple con alguno o todos los estatutos, ordenanzas o códigos de construcción, o como una garantía o representación por el ACC de la idoneidad, el diseño o la adecuación de la propuesta de construcción.

2.2 **Cláusula de exención** - Mejoras que no están en conformidad con estas directrices, pero (i) fueron completados antes del 28 de diciembre de 1994 y (ii) nunca han sido citadas como requiera la aprobación del ACC, no deberá ser retirado o reemplazado. A condición, sin embargo, como las mejoras que no cumplan estas directrices son destruidos por el fuego, tormentas, accidentes o actos de Dios, o de lo contrario requieren sustitución o modificación, incluyendo pintura, tales mejoras se sustituirá, o reparado en forma como para estar en consonancia con estas directrices.

2.3 **Tipo de construcción:** todos los edificios, estructuras y otras mejoras erigidas, alteradas o colocadas en la subdivisión deberán ser de nueva construcción y ninguna

estructura de carácter temporal, remolque, casa móvil, tienda de campaña, choza, garaje, granero o edificio anexo deberá ser utilizado en la subdivisión en cualquier momento como residencia, ya sea temporal o permanentemente. A menos que el ACC acuerde lo contrario por escrito, el acabado exterior o la construcción de cualquier unidad habitable será de al menos el cincuenta y uno por ciento (51%) de ladrillo, piedra u otra mampostería. Al calcular dicho porcentaje, se excluirán las áreas del techo, pero se incluirán garajes, porches y otras estructuras, unidas a la Unidad de Vivienda.

2.4 Como las regulaciones federales, estatales y locales son fluidas, estas siempre tienen prioridad sobre las pautas de ACC, los Estatutos de HOA, las Restricciones y los Pactos.

Artículo III

Vallas

3.1 **Ubicación** - vallas deberá: (i) se encuentra totalmente dentro de las líneas de propiedad del propietario del lote; (ii) no se extienden hacia el patio delantero más allá del edificio revés para la residencia principal a ese lote y; en opinión del ACC, no deben interferir con la armonía general y el diseño externo de la subdivisión.

3.2 **Altura & Materiales** - Todas las vallas serán de seis pies (6') de altura con un opcional de seis (6) pulgadas rot junta en la parte inferior de los piquetes y/o un opcional de tres (3) pulgadas decorativos de la tapa en la parte superior de los piquetes. Las vallas serán de cedro o presión madera de pino tratada y no del eslabón de la cadena o el cable. Todos los vallados deben preferiblemente con materiales terminados en ambos lados. Si sólo un lado ha terminado el material, la cara debe enfrentar el lado público de cada lote. Todos los cercos se construirán con los piquetes en el exterior de modo que no existen puestos o rieles son visibles desde la calle en frente del lote o de la calle lateral. Valla material debe conservarse en su estado natural y no pueden ser teñidas o pintadas en el lado público de lote individual.

3.3 **Gates** - Todas las puertas deberán estar construidos de madera y preferentemente materiales terminados en ambos lados. Si sólo un lado ha terminado el material, la cara debe enfrentar el lado público de cada lote. Gates no será del eslabón de la cadena o el cable.

Artículo IV

Piscinas

4.1 Permanente/suelo patio spas/piscine Será Aprobado por el CAC sólo después de una cuidadosa consideración de los Efecto tal grupo tendrá en los lotes.

4.2 Una aplicación para la construcción de un permanente/suelo tipo patio Spa/piscina no considerar a menos que: (i) la solicitud se acompaña de una aplicación para un aceptable diseño de cerca; (ii) o un diseño de cerca ya ha sido aprobada y hay suficientes cerraduras de la puerta de la valla.

4.3 Una solicitud para la construcción de un spa / piscina debe incluir un plano de parcela

que muestre la ubicación propuesta del spa / piscina en relación con las líneas de propiedad, líneas de construcción, líneas de servidumbre, estructuras existentes y cercas existentes o propuestas.

4.4 La solicitud deberá incluir también un calendario para la construcción del Spa/piscina

4.5 Durante la construcción, el spa y la piscina estará cerrada temporalmente con una valla o barrera, a menos que una valla ya existe.

4.6 No hay materiales de construcción o los vehículos serán conservados o almacenados en la calle de noche.

4.7 Ninguna piscina puede ser encerrada con pantallas.

4.8 El Spa/piscina, incluyendo el decking, deberá construirse de modo asnot invada ninguna servidumbre o edificio revés línea.

4.9 Los propietarios deben notificar la utilidad de distrito y cualquier servidumbre titulares de su intención de instalar un Spa/piscina.

4.10 El Spa/piscina remanso línea deberán vaciar a la calle por MUDDistrict #183. No hay Spa/piscina fontanería estarán autorizadas a vaciar en el alcantarillado.

Artículo V **Dependencias**

Construcción de alteraciones y adiciones

5.1 Cualquier tipo de edificación, que existe en un montón, pero no se adjunta al residencial en un montón aparte de la propia vivienda, será considerado una perreras, incluyendo las herramientas y/o hangares, playhouses y miradores.

5.2 Cualquier exterior adición o modificación de un edificio existente, deberán ser compatibles con el diseño personaje del original.

5.3 No hay dependencias deberá estar colocado más de tres pies (3') a un lado línea de propiedad, valla o otra estructura o tres pies (3') de la trasera en línea de propiedad. Tal unadistancia permitirá la extracción de pastos y malezas. No hay dependencias serán colocadas de modo que puedan usurpar cualquier dedicada servidumbre.

5.4 No hay perreras(s) deberán ser construidos antes aprobado un cerco se construye. Esto incluye los cobertizos de almacenamiento, casetas de perro e invernaderos.

5.5 La longitud y la anchura de cualquier perreras será limitada, por lo que estableció pautas de drenaje no se interrumpirá. Dependiendo del tamaño y ubicación del lote, la longitud y la anchura de las perreras serán examinados sobre una base individual.

5.6 La altura del pico del techo de las perreras no excederá de ocho pies (8'). Cualquier tejas será uniforme en el diseño y el mismo color como residencia principal.

5.7 Playhouse deberán satisfacer los requisitos de todas las demás dependencias. A condición, sin embargo, sólo uno (1) playhouse no superior a 10 pies (10') de longitud, diez pies (10") de ancho y ocho pies (8') de altura será permitida en un lote. El estándar, el tipo, la calidad y el color de los materiales utilizados en la construcción de una casita deberá estar en armonía con la norma, el tipo, la calidad y el color de los materiales utilizados en la construcción de la residencia principal en el lote. Esta disposición no es aplicable si no visible desde la calle.

5.8 Ninguna porción exterior de playhouse será hecha de estaño. No playhouse contendrá cableado eléctrico o antenas. Todas las entradas para el teatro deberá estar orientado a la parte trasera de la residencial.

5.9 Todos los playhouses y dependencias deberán mantenerse en buen estado.

5.10 Templetes, no deberan ser utilizados para el almacenamiento de cualquier tipo de herramientas o equipos.

5.11 En cualquier sala de adiciones, tejas serán de un diseño uniforme y el mismo color como residencia principal.

Artículo VI **Patio Cubre**

6.1 El estándar, el tipo, la calidad y el color de los materiales utilizados en la construcción de un patio cubierta debe estar en armonía con la norma, el tipo, la calidad y el color de los materiales utilizados en la construcción de themain residencia. Fibra de vidrio y el estaño patio abarca no será permitido bajo ninguna circunstancia.

6.2 Patio cubre será construido sólo en el área del patio.

Artículo VII **Iluminación**

7.1 Iluminación de seguridad - pared exterior, soffit o montado de alumbrado de seguridad serán permitidos con el CAC da su aprobación, siempre y cuando cada lámpara no supere los 2250 lúmenes.

7.2 Paisaje de iluminación - Exterior paisaje de iluminación será permitido, mientras que la iluminación se encuentra dentro de los arriates de flores, arbustos y/o árboles.

7.3 Lámparas de gas: uno (1) luz de gas por cada lote será permitida con el CAC su aprobación, siempre que la iluminación a gas es de color blanco. Existentes de iluminación a gas puede ser convertida a un eléctrico lámpara incandescente siempre que: (i) la bombilla incandescente es un vidrio claro tipo; (ii) lumenacity de la bombilla no exceda de 100 watts; (iii) la iluminación es de color blanco.

7.4 Desbórdese e Iluminación del Punto - la Inundación y la iluminación del punto deben ser permisibles con la aprobación de la CUENTA mientras que:

- (a) La potencia en vatios en cada lámpara no excede 2250 lúmenes y la potencia en vatios en cada encuentro hace 4500 lúmenes notexceed;
- (b) Todos los encuentros deben ser montados bajo un alero o a un soffit.
- (c) Todas las guarniciones de alumbrado que hacen funcionar 24/7 deben ser el Sensor de movimiento activado.

7.5 La iluminación del vapor sólo debe ser permitida en el frente la calzada para no interferir con vecinos y causar una irritación. De ninguna manera va la iluminación del vapor ser permitida en el reverso de la residencia primaria, o en el lado de la residencia primaria si esto vecinos de interfereswith. Toda la iluminación del vapor debe ser aprobada por la ACC.

7.6 La iluminación coloreada de todo el exterior debe ser aprobada por la ACC.

7.7 Irritación – la iluminación Exterior no debe ser dirigida en tal manera para crear una irritación a los vecinos. Toda la nueva iluminación, que es aprobada por la ACC, debe ser sujeta a un período de prueba de un sesenta (60) día de asegurar que la iluminación no es desagradable a residentes circundantes. Si, al final de período de sesenta (60) día, la ACC decide que la iluminación es bastante razonablemente ofensiva o una irritación a residentes circundantes, la aprobación de la ACC debe ser final; De lo contrario, la iluminación deberá ser retirado ormodified inaccordance con la decisión del ACC.

Artículo VIII **Pintura**

Un cambio en el esquema de color de la casa requiere que se adjunte una muestra de color o una "muestra de pintura" del color exterior propuesto de la casa, o cualquier nueva adición o mejora, al formulario de solicitud presentado al ACC. Se debe recibir la aprobación por escrito antes de volver a pintar. El mantenimiento simple del exterior de la casa que no cambia el color (siempre y cuando el color original esté en la lista de colores aprobados) no requiere una presentación al ACC. (Ver 1.1 si no hay cambio de color).

8.1 El ACC ha establecido y mantendrá un gráfico representando aceptable colores suaves para los exteriores de las viviendas y otras mejoras en lotes dentro de la subdivisión. Cada muestra de color o pintura chip será comparado con los colores establecidos en la carta de color para asegurar que cada aprobado el color es armoniosa con los colores establecidos para la subdivisión. Sin embargo, no es necesario que Sherwin-Williams (SW) pintura utilizarse únicamente que la pintura coincide con el SW de colores. El gráfico indica que los colores que son base casa de colores con una B, aquellos que son recortar los colores con una T y aquellos que pueden utilizarse para cualquier base o guarnecido con una B T. Cualquiera de base o recortar los colores pueden ser utilizados si toda la casa se pinta un color.

El aprobó el color gráfico se ha hecho disponible en dos lugares para usted:

Spectrum Association Management
16690 Park Row Houston, TX 77084
(281)343-9178

The SHERWIN-\WILLIAMS Company
5814 Highway 6 North
Houston, Texas 77084
(713)859-7437

8.2 La puerta de un garaje en un lote será siempre pintadas del mismo color Como el color principal de la residencial. Puertas de garaje serán ser de un color; patrones, tablero o diseños no será permitido.

8.3 Paisaje timbers no serán pintados bajo ninguna circunstancia.

Artículo IX Materiales para techos, adiciones y canalones

9.1 **Materiales:** una muestra de la propuesta de guijarros para ser colocado en cualquier Techo existente o cualquier mejora debe adjuntarse a cada Solicitud presentada al CAC. Propuso shingle debe ser un Tipo y calidad aceptables y cuyo color es armoniosa con El esquema de color establecida para la Subdivisión. Tejas Deberá ser de una uniformidad en el diseño y el color en toda la residencia. Todos composición culebrilla utilizado en el techo de una casa debe tener al Menos de veinte (20) años de garantía del fabricante. "Blanca" o "De color", así como "barro" La culebrilla no están permitidas.

9.2 **Techumbre adiciones** - Sin tragaluces o tipos similares de adición deberá Se permite en la parte delantera del techo ridgeline y/o gable de Estructura.

9.3 **Paneles Solares** - Paneles solares: los paneles solares se permitirán con la aprobación previa, por escrito, del ACC.

9.4 Ventilaciones de techo - Ventilaciones de techo o turbo rejillas será instalado en el Parte posterior de la residencia. Ventilaciones de techo o turbo rejillas será Instalado según las especificaciones del fabricante para La instalación no exceda el ridgeline por más de quince pulgadas (15").

9.5 Canaletas - La adición de canales para una casa debe ser aprobado por El ACC. Las canaletas deben pintarse del mismo color que la residencia o el guarnecido al respecto y se mantendrán en buen estado de reparación. Todos los Las canaletas se mantendrán en buen estado de reparación para no quitarle mérito al conjunto Apariencia de la residencia o a los alrededores.

Artículo X Miscelánea

10.1 La Casita para Pájaros estará sujeta a la aprobación previa de theACC y lo siguiente:

- (a) Una casita para aves no será visible desde la calle en frente del lote.
- (b) No casita para aves deberá ser mayor de dos pies (2') de ancho, twofeet (2') de longitud y dos pies (2') de altura.
- (c) casita para aves no será erigido más de diez pies (10") de altura.

10.2 Los comederos para pájaros no deberán erigirse a más de diez pies (10') de altura. Los toldos no son permitidos.

10.3 Antenas - sin la previa autorización por escrito de la ACC, ninguna cadena de televisión o radio de antenas de cualquier tipo deberá colocarse, permitidos o mantenido fuera un residencial, o en el exterior de cualquier edificio u otras mejoras.

El ACC podrá considerar la posibilidad de aprobar una solicitud en caso de que la televisión, la radio o cualquier tipo de antena: (i) no exceda de ocho pies (8 ') de altura; (II) no es visible desde la calle en la que el lote se enfrenta o se recosta; y (III) no crea una molestia para los vecinos circundantes.

10.4 Los caminos de entrada/aceras-

- (a) Menos que el ACC concede una variación en la escritura, cada lote debe tener caminode acceso a la calle en la que los muchos rostros y no tendrán entrada acceso a una calle en el lateral del lote, a menos que esté aprobado por el ACC.
- (b) Sujetos a las limitaciones anteriores, el propietario de cada lote deberá construir y mantener a sus expensas un camino desde el garaje de su casa a una colindancia con calle, incluida la parte de la calle servidumbre y deberá reparar a sus propias expensas cualquier daño a la calle ocasionan conectando su entrada al mismo.
- (c) Una solicitud para ensanchar una entrada o una nueva acera serán considerados sobre una base individual

- (d) Cemento material debe mezclarse con la estructura existente y se deben llevarse a cabo en un esforzado y forma.
- (e) Circular caminos de entrada no está permitido bajo ninguna circunstancia.

10.5 Los buzones y los números de casa

(a) Buzones de correo, números de casas y otros asuntos similares utilizadas en theSubdivision debe estar en armonía con el carácter global y la estética de la comunidad y la decisión del ACC de que tal asunto no es armonioso será definitiva.

(b) Cualquier cambio en el buzón estructura debe ser aprobado por el ACC. Aprobación de la aplicación de buzón no podrá negarse injustificadamente.

Los buzones será negro o permanecerán a su color natural. Buzón puestos no serán pintados y están siendo un color natural. Todos los buzones se mantendrá como para no desmerecer el aspecto general de la propiedad o del barrio. Ninguna de ladrillo o de otro tipo de buzón encasement está permitido.

10.6 Garaje Conversiones - Cada garaje, tanto si se utilizan para el almacenamiento de los vehículos o no, debe mantener la apariencia y función de un garaje, según lo dispuesto en el Artículo IV. La sección 4.1 (a) de la declaración.

10.7 Metas del baloncesto-las metas del baloncesto serán permitidas conforme a la aprobación previa del CAC y de los siguientes;

- (a) Un nylon net será mantenida en la llanta en todo momento. La netshall sustituirse en caso de que se vuelve desgastado o roto.
- (b) Una naranja en aluminio o acero rim será fijada a thebackboard en todo momento. El rim será reparado o, si esnecesario, sustituido en el caso de que ésta se descompone orbent.
- (c) El tablero debe ser fibra de vidrio o impermeable madera pintado de blanco, con la excepción de un cuadrado naranja esbozo por encima del aro. El tablero serán repintadas, repararse o sustituirse en caso de que la superficie del tablero se convierte en astillado o agrietado o del tablero se deforma o no alineado
- (d) El baloncesto objetivos no pueden ser construidos de manera tal toencroach sobre cualquier edificio línea en cualquier lote.
- (e) El baloncesto metas que son visibles desde la calle estará conectado a la parte delantera del garaje o autoestables.
- (f) En ningún caso será un baloncesto objetivo colocarse en cualquier acera Ya sea de forma temporal o permanente.
- (g) Todos los soportes de montaje debe ser de acero o de aluminio y deben de ser de acero o de aluminio y pintados del mismo color que el color exterior de la estructura sobre la que se montan.El Polo, en el que el tablero está montado, si procede, también debe ser de acero o de aluminio y pintado de plata o negro. El polo, si es aplicable, y todo el montaje supportsmust bemaintained en una atractiva condición.
- (h) Con la excepción de mantenimiento y reparación, una cancha de baloncesto objetivo no serán modificados en ningún sentido ni su ubicación puede cambiarse desde el aprobado por ela ACC.

(i) Si se usa una portería portátil y es visible desde la calle, debe estar en posición vertical.

10.8 La pintura en el Hormigón - Ningún hormigón en mucho, que sea visible de la calle delante de la parte, si una calzada, acera, patio u otra mejora, debe ser pintada o manchada color. El hormigón, que no es visible de la calle delante de la parte, puede ser pintado o manchado sólo con la aprobación escrita previa de la CUENTA, es decir dentro del garaje.

10.9 Cama de flor fronteras, cascadas, acera de las fronteras, césped Decoración - Todas las solicitudes para decorativo tipo temas serán examinados sobre una base individual. La principal preocupación se basa en la compatibilidad y el efecto que dicha adición tendrá sobre pautas de drenaje y la apariencia general de la residencia y del vecindario. Césped y paisaje camas deberán conservarse guarnecido y aseado y malezas mantenida.

10.10 Césped: el propietario de cada lote, como mínimo, deberá ver césped o una ramita con pasto en el área entre su unidad de vivienda y las líneas de la calle contigua. Se permite la instalación de paisajismo xeriscape siempre que el diseño del paisajismo promueva la conservación del agua y se mantenga. El uso de plantas nativas es muy recomendable.

10.11 Tormenta puertas y puertas de la pantalla estarán permitidos en todas las puertas.

10.12 Tormenta puertas y puertas de la pantalla será aprobada con la condición de que se mantengan en buen estado de reparación en todo momento; es decir, el vidrio roto debe ser sustituido, las pantallas deben estar bien sujetos.

10.13 Todos tormenta puertas y puertas de la pantalla se mantendrá en un modo que no menoscabe la apariencia general de la residencia o del barrio.

10.14 Las puertas de tormenta / puertas de pantalla serán aprobadas con la condición de que se mantengan en el estado correcto de reparación en todo momento; es decir, el vidrio roto debe ser reemplazado; Las pantallas deben estar debidamente aseguradas.

10.15 Todas las puertas contra tormentas / puertas blindadas deberán mantenerse de manera tal que no afecten la apariencia general de la residencia o del vecindario.

10.16 Mástiles estarán autorizadas con anterioridad a la aprobación del ACC y no deberá exceder de 10' de altura.

10.16 Árboles del patio delantero: cada lote debe plantar al menos un árbol que tenga un diámetro mínimo de dos pulgadas (2 ") a una altura de doce pulgadas (12") por encima del nivel final, a menos que el ACC apruebe otro paisaje que determine que es igual a o mejor.

10.17 Si se corta un árbol delantero, se permite tener un tocón que no supere las 6 pulgadas. Sin embargo, tanto el pisotón como los lechos del jardín circundante se mantendrán de una manera prolijamente podada y libres de malezas.

10.18 Señalización: un letrero por candidato o iniciativa de votación para una elección puede mostrarse no antes del día 90 antes de la fecha de la elección y debe retirarse antes del décimo día después de la elección, signos que beneficien la salud, seguridad y bienestar de los residentes, tales como los sistemas de seguridad en el hogar o las necesidades especiales de los residentes mayores o discapacitados, están permitidos pero no más de un pie por un pie (1 'por 1'). Se permite la señalización de la construcción, pero no debe ser mayor de dos pies por dos pies (2 'por 2') y se muestra una semana antes del comienzo del trabajo y se retira no más de 20 días después de que se haya completado el trabajo. Se permiten letreros que muestren espíritu escolar y / o deportes escolares. Se permiten letreros que reconocen cumpleaños, graduación, nacimiento, etc., pero se pueden mostrar solo por un período de 7 días.

10.19 Árboles del patio delantero: cada lote debe plantar al menos un árbol que tenga un diámetro mínimo de dos pulgadas (2 ") a una altura de doce pulgadas (12") por encima del nivel final, a menos que el ACC apruebe otro paisaje que determine que es igual a o mejor.

10.20 Los sistemas de riego están permitidos, pero pueden regularse en relación con la visibilidad para fines ascéticos.

Artículo XI

Locales de construcción y los permisos de trabajo

11.1 La aprobación de cualquier proyecto por el ACC o asociación no renuncia a la necesidad de obtener las necesarias autorizaciones locales.

11.2 Obteniendo un permiso local no renuncia a la necesidad de que el ACC o asociación de aprobación.

11.3 El ACC o la asociación no a sabiendas, aprobar un proyecto, que se encuentra en violación de la construcción local o las zonas de códigos.

Artículo XII

La finalización de las estructuras

12.1 Construcción de acuerdo con un plan aprobado deberá ser completado dentro de los sesenta (60) días a partir de la fecha en que la construcción está comenzado a menos que se acuerde expresamente otra cosa por el ACC o asociación. Si no se completó en el tiempo asignado, la Asociación procederá contra el propietario de la casa, como si una violación de la Declaración se había producido.

12.2 Cualquier adición o modificación que cumple con las pautas y normas, sino que se erige en un "ejemplo de falta de habilidad profesional" forma o fuera de los estándares de la industria y se aparta de la apariencia general de la Subdivisión, se considerará que se ha erigido en contradicción con la aprobación del Control Arquitectónico Comité; en tal caso la asociación procederá como si una violación de la Declaración se había producido.

Artículo XIII

Construcción horas

13.1 Salvo en caso de una emergencia o cuando otras circunstancias inusuales existentes, según lo determinado por la Junta de Directores de la Asociación, fuera de los trabajos de construcción o de ruido interior trabajos de construcción sólo se autorizará después de las 6:00 a.m. y antes de las 9:00 p.m.